



ACUERDO de la Comisión de Valoración del concurso específico convocado por Resolución de 24 de julio de 2023, para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Aragón.

Por Resolución de 24 de julio de 2023 (BOE y BOA de 31 de julio), se convocó concurso específico para la provisión de cinco puestos de trabajo en el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Aragón, en Zaragoza.

Por Resolución de 6 de febrero de 2024 de la Directora General de Justicia se nombran los miembros de la Comisión de Valoración para la evaluación de los méritos correspondientes al concurso específico para la provisión de puestos de trabajo singularizados en el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Aragón.

De conformidad con lo establecido en la base Sexta de la convocatoria del concurso específico, la Comisión de valoración propondrá para cada puesto de trabajo ofertado al candidato o candidata que haya obtenido la mayor puntuación, sumados los resultados finales de las dos fases, por lo que esta Comisión de Valoración acuerda:

Primero.- Redactar la propuesta de candidatos/as, con expresión de las puntuaciones obtenidas en cada fase, según los datos que se recogen en el anexo.

Segundo.- Realizar la propuesta de adjudicación de los puestos convocados a los funcionarios/as que han obtenido mayor puntuación, según los datos que se recogen en el anexo.

Tercero.- Este acuerdo será expuesto en la página web del Gobierno de Aragón.

Cuarto.- Contra este acuerdo las personas interesadas podrán formular las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de diez días hábiles contados a partir del día de su publicación.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica

Presidenta de la Comisión de Valoración
Dª Melitina Ruiz Francia

Secretaria de la Comisión de Valoración
Dª Yolanda Marín Modrego,

Firmado por MARIN
MODREGO YOLANDA - DNI
***3301** el día
21/03/2024 con un
certificado emitido



ANEXO

Puesto de trabajo número 1: Jefe/a de Servicio de Clínica Médico Forense.
Centro de destino: Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Aragón.
Localidad: Zaragoza.

Funcionaria solicitante y propuesta para adjudicación: D^a M^a Elena Garralaga Alonso
Puntuación: 79,78 (Fase 1: 46,58 puntos, Fase 2: 33,2 puntos)

Puesto de trabajo número 2: Jefe/a de Servicio de Laboratorio Forense.
Centro de destino: Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Aragón.
Localidad: Zaragoza.

Funcionario solicitante y propuesto para adjudicación: D. José Antonio Coello Carrero
Puntuación: 87,8 (Fase 1: 50,5 puntos, Fase 2: 37,3 puntos)
Funcionaria solicitante: D^a Virginia Lostao Abadía
Puntuación: 24,4944456 (Fase 1: 8,3444456 puntos, Fase 2: 16,15 puntos)
Funcionaria solicitante: D^a Aranzazu Ortubia Ceamanos
Puntuación: 68,4 (Fase 1: 45 puntos, Fase 2: 23,4 puntos)

Puesto de trabajo número 3: Jefe/a de Servicio de Patología Forense.
Centro de destino: Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Aragón.
Localidad: Zaragoza.

Funcionario solicitante y propuesto para adjudicación: D. Salvador Manuel Baena Pinilla
Puntuación: 100 (Fase 1: 60 puntos, Fase 2: 40 puntos)
Funcionaria solicitante: D^a M^a Carmen Rebollo Soria
Puntuación: 94,4 (Fase 1: 60 puntos, Fase 2: 34,4 puntos)

Puesto de trabajo número 4: Jefe/a de Sección de Valoración del Daño Corporal.
Centro de destino: Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Aragón.
Localidad: Zaragoza.

Funcionaria solicitante y propuesta para adjudicación: D^a Cristina Mochales Pina
Puntuación: 54,6388895 (Fase 1: 30,7888895 puntos, Fase 2: 23,85 puntos)
Funcionario solicitante: D. Urso Josué Ezquerro Sanz
Puntuación: 27,1833346 (Fase 1: 3,6833346 puntos, Fase 2: 23,5 puntos)

Puesto de trabajo número 5: Jefe/a de Sección de Histopatología.
Centro de destino: Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Aragón.
Localidad: Zaragoza.

Funcionaria solicitante y propuesta para adjudicación: D^a M^a Carmen Rebollo Soria
Puntuación: 95,6 (Fase 1: 60 puntos, Fase 2: 35,6 puntos)
Funcionaria solicitante: D^a Isabel Moreno de la Concepción
Puntuación: 87,3 (Fase 1: 47,3 puntos, Fase 2: 40 puntos)